

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XXII.

Diario de información, político e independiente

Franqueo concertado

Número suelto, 5 centimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 6.187

Suscripción Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago Portugal Id. 4,50
anticipado. (República Argentina, año \$20 m. n.)
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Viernes 27 de Octubre de 1916.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55
TELÉFONO NÚM. 34.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana. 00,05 pts
Tercera Id. 0,15
Precio de línea Primera Id. 0,50
e inserción. (Reclamos y gacetas). 0,25
Remitidos, o comendados y espaldas a precios convencionales.

Undécimo aniversario
DEL SEÑOR
Don José Fernández Allende.
R. I. P.
Su desconsolada esposa Doña María García, sus hijos Don Miguel y Don Agustín, hija política Dona Angeles G. de Villavedón, nietos hermanos y demás parientes;
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Capilla de Nuestra Madre de las Angustias, de San Vicente, el día 28 del corriente desde las seis y media a las nueve y media de la mañana, por lo que quedarán agradecidos.
Zamora 28 de Octubre de 1916.

HISTOGENO (Nucleina-Arrhenal) A. LLOPIS
Adaptado en todos los DISPENSARIOS, SANATORIOS y CLINICAS PARTICULARES.
Recomendados por la CLASE MÉDICA en general en el tratamiento de la **Tuberculosis.—Anemia.**
Diabetes.—Estados consuntivos.
Caquexia palúdica.
Es el único medicamento que estimula y regenera el organismo enfermo y debilitado por enfermedades o abusos.
A. Llopis, Rosales, 8, Madrid.

CORONAS FUNEBRES
DE PLUMA, PORCELANA Y NATURALES DE TODOS TAMAÑOS
BONITOS PENSAMIENTOS DE VARIOS TAMAÑOS
Inmenso surtido. Precios muy baratos.
GARCIA HERMANOS.—Santa Clara, 2, ZAMORA

IMPRESIONES PROPIAS

De criminología

El asesinato del Presidente del Consejo de Ministros de Austria no tendrá gran trascendencia en los acontecimientos actuales, no interesa gran cosa a la opinión española; pero me hace pensar en los asesinatos de esta índole que se han cometido, que han sido muchos, tantos, que por cualquier parte que se abra la historia de una nación cualquiera, los encontramos haciendo muchas veces cambiar el curso de los sucesos. En los actuales tiempos, se echa sobre quien comete un asesinato de esta índole el calificativo de loco, de anarquista, o cuando menos se dice que era exaltado por ideas avanzadas. Este es un buen procedimiento para ocultar la verdad grave que suele haber en el fondo de estos sucesos, para evitar que la gente piense y para echar sobre los anarquistas un estigma que haga mirar con horror tales ideales, como en tiempos no muy lejanos se hacía con los republicanos, a quienes se les consideraba como petroleros e incendiarios. Probemos ver lo que hay en el fondo de estos actos. En primer lugar, los asesinatos de esta índole, pueden considerarse como tiranías. No quiere esto decir que las víctimas sean realmente tiranos, sino que a los asesinos les parece que lo son. Y hasta se da el caso de que, a los verdaderos tiranos, no se les intenta asesinar, porque lograron imponerse por el miedo. El tiranicidio, es desde luego un crimen; pero la cuestión estriba en saber si todo crimen es reprochable. Varios autores de no escasa mentalidad han preconizado el tiranicidio; recordemos entre otros, en el siglo XVIII al obispo de Chartres, Juan de Sai-buri; en siglos posteriores, a Francisco Tolet, Luis Molina, Jolin Poynt, el obispo de Rochester Juan Athulius y muchos más aún. Se ha llegado hasta a honrar la memoria de los asesinos de los grandes hombres, y en este punto es donde con más razón se ha dicho que de ser mártir a ser héroe, no hay más que un paso, y que en todos estos actos hay siempre una masa de opinión, a veces no pequeña, que juzga como un bien social el hecho realizado.

Se suele decir en estos casos que tales actos repugnan a las gentes sensatas y se me ocurre preguntar: ¿Qué metro emplearemos para medir la sensatez? No será ciertamente la Historia, porque al abrir al azar sus páginas, me encuentro con que en 1560 el Parlamento de París pronunció un arresto contra los hugonotes, por el que era permitido a todos matarles... Si la medida de la sensatez la buscamos para este caso en la legislación vigente, nos hallamos con que la pena de muerte existe en casi todos los países civilizados y existe exacerbada en los códigos militares, claro está que si la ley priva de la vida a un individuo porque perturbó en alto grado el orden social, el individuo atado puede creerse con el derecho de quitar la vida a un hombre que, según él perjudica en más alto grado a la sociedad. Esto podrá no ser lógico, pero es una de las consecuencias que se desprenden de la ejemplaridad de la aplicación de la pena capital. Si la medida de la sensatez la buscamos en la conciencia individual, trasladamos ya la cuestión del campo sociológico al psicológico. El individuo sabe que los tiranicidios no alcanzan más que a las circunstancias exteriores, pero no a las causas propias dichas y además contribuyen muchas veces a empeorar el mal. La intención altruista y el hecho criminal, suelen ir juntos en esta clase de actos. Esto nos permite hallar la explicación psicológica de ellos. El individuo comienza considerando como tiranía lo que los demás pueden juzgar como necesario para el mantenimiento del orden. Después siente indignación por la resistencia opuesta a la evolución que él pretende siga la sociedad. Más tarde ve en el hombre de Estado el punto principal de esa resistencia: surge en su mente la imagen del tirano, y lo que en un principio había pensado con repugnancia concluye por arrastrarse en su cerebro de un modo irresistible como idea fija. El medio se ha convertido en fin y es cuando el asesinato se consuma. En esto hay sin duda un desequilibrio cerebral, pero no hay nada de carácter ejemplar ni de aspiración al heroísmo. He aquí explicado psicológicamente a grandes rasgos, el hecho de que los exaltados en cualquier campo, sean propen-

tos a la comisión de delitos de Estado, y cuanto más avanzado sea un ideal, mayor impaciencia sienten los exaltados porque la sociedad evolucione en el sentido que ellos desean. Por lo que hace al caso particular del ministro austriaco, se explica perfectamente. Los hombres de la izquierda en aquel país, ven claro que, vencedora o vencida Austria será una esclava del pangermanismo y de la preponderancia prusiana. Hasta ese extremo la ha llevado la dominación militarista y casi no interrumpida de los gabinetes derechistas, uno de cuyos baluartes principales era el asesinado. Esta fué la exaltación idealista que cegó al asesino; pero él perderá tal vez la vida, las derechas seguirán imperando en ese país hasta que muera el actual Emperador, y Austria será una esclava del pangermanismo prusiano, tanto si triunfa como si es vencida. El amor a la libertad moral y material de supatria es tal vez la fuerza idealista que impulsó la mano del asesino, la misma que en la actualidad hace tomar las armas a muchas manos para cometer otros crímenes, tal vez más horrosos.

LUCIANO CAÑO.
La Coruña, 27 Octubre de 1916.

Recuerdos de Zamora

Octubre
27
1596

Contra los ingleses. La generalidad de los zamoranos han tenido siempre unas «mijas» de respeto a los ingleses; a los auténticos, a los hijos de la rubia Albión o de la péfida Albión, como ustedes quieran.

Las correrías de los ingleses, en los últimos años del siglo XVII avivaron el antiguo pensamiento de Felipe II de organizar en Castilla milicias que en un momento podrían acudir a la defensa de la costa.

Con fecha 10 de Septiembre de 1596 firmó una cédula mandando a Zamora que alistase su gente de 20 a 40 años siempre que fuesen cristianos, pero la orden no estaba muy clara y por otra parte ni en la ciudad ni en la provincia había semejanza costumbre, pues sólo en épocas electorales se reclutaban gentes.

Y, como, además, había la dificultad de exponerse a no dejar en su sitio el derecho que correspondía a los hijosdalgo, no hicieron el menor caso a la Real Cédula.

Y como don Felipe viera que por aquí no le habían hecho caso escribió al Conregidor hoy hace justamente 321 años, una carta notable por ser revelada en ella el cuidado especial que se ponía para contentar a los zamoranos dándole toda clase de satisfacciones y seguridades y encargando al Justicia, que por el medio más suave y sin ruido procurase conocer el número de hombres útiles para las armas que existían, que era lo que más le importaba.

¿Hombres útiles pedía? De fijo que don Felipe sufrió una decepción, porque pedir en Zamora semejante «cosa», ha sido, es, y será como pedir a los concejales que se preocupen de la buena administración de los bienes del Común.

UN CURIOSO.

Para HERALDO DE ZAMORA

ESPAÑA PROGRESA

Pocos años ha que el presupuesto de ingresos español ascendía a mil millones de pesetas. En el próximo año se calcula que llegará a los mil cuatrocientos millones, cifra que a los Estadistas de la última década del pasado siglo, les parecería imaginaria, y que, sin embargo, está próxima a aumentarse considerablemente en años sucesivos, lo cual demuestra un estado progresivo de la riqueza hispana. Efectivamente, en el actual año, la exportación de los productos del suelo español y de los objetos manufacturados, ha excedido en cerca de doscientos millones a la importación su valor total.

Y una nación que exporta más que importa, es decir, por cuyas fronteras ingresan más pesetas que las por ellas traspasadas, promete ser un país floreciente y rico. Y esto no es extraño; pues los productos españoles son cada vez más apreciados en Europa y en las Repúblicas españolas de América. Esta exportación solamente considerada a las naciones Sud-americanas crece anualmente en rápida progresión.

El millón de españoles radicados allende el Atlántico, las simpatías de los naturales por la patria madre, han sido los principales factores de pro-

pagación de los productos y comercio hispano en aquellas lejanas regiones.

De otra parte, nuestra industria siempre creciente y el movimiento manufacturero cada vez más activo ha evitado la importación de millones de pesetas en obra fabricada que antes venía del extranjero. Un producto que hasta ha pocos años se importaba casi toda la gran cantidad consumida por el agricultor español cual es el abono mineral se fabrica hoy en España en su mayor porción. Además, la mayor parte del material ferroviario, como carriles, puentes féreos, cementos, material móvil como vagones de transporte de mercancías y coches de viajeros, constrúyese en España en condiciones más favorables que el que se traía del extranjero. La Sociedad de Construcciones Metálicas y otras poderosas Compañías que en nuestras provincias montaron sus talleres, evitan a las Compañías ferroviarias llevar al extranjero millones de pesetas.

La historia de la producción hispana en los treinta años últimos puede resumirse diciendo, que hasta los primeros años del siglo actual se importaba todo, que actualmente esta importación ha disminuido considerablemente y en cambio la exportación ha rápidamente progresado y que es fácil que en el porvenir con la debida protección de los Gobiernos a la agricultura e industria sea España una nación exportadora de las de primer orden.

MIGUEL ANCIL GALARZA.
Pamplona.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descenso de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos, Tratamientos sin operar Dr. Campos, Manteca 88, Madrid. En Zamora de once a una el 7 de cada mes, Hotel del Comercio.

Menudencias.

Mosáico

Tiene Gaspar una esposa que es, además de celosa, bastante fea y altiva. Y, a pesar de esto, lector, es tan bueno, que al Señor le pide que «siempre viva».

Ama a Francisco José, mucho Pola, y él, se ve que por esta ciudad sola siente un exquisito amor. ¡No olvida el emperador lo mucho que le «ama-pola»!

Es Crisóstomo un gran chico: joven, diputado, rico y con muy buena «pupila». Pero, aunque ministro fuera, no habría mujer que lo quiera, Porque es Crisóstomo un «lla».

Un andaluz muy gloton, decía en cierta ocasión: En la «paza» Nochebuena, yo y mi «compare Carpá» comimos de una «zentá» un buey que «echamo» a-zu-cena».

De mujeres, las Dolores son para mí las mejores, aunque son mis favoritas (y no soy sultán de «harén») todas las muchachas «bien», y, entre ellas, las «Margaritas».

—Vende Juan ultramarinos.
—Como es tonto, los vecinos le llorarán a arruinar.
—Está muy deshabilitado.
—¡Poco ganará el cuidado!
—¿Poco, dices?... ¡Ca; la-mar...!»
EMILIO MATO.

El Tiro Nacional en Zamora

III

De la Administración.

Los fondos de las Representaciones se forman con los siguientes ingresos: 1.º cuotas mensuales de peseta por cada socio. 2.º Donativos o suscripciones de corporaciones, colectividades y particulares. 3.º Productos de espectáculos públicos organizados con este objeto. 4.º Derechos de matrícula a los tiradores en los concursos. 5.º Subastas de terreno en los campos de tiro para instalaciones de quioscos de sociedades o de comercios. 6.º Subsidios que paguen fondistas u otros industriales por explotar en los campos de tiro sus establecimientos. 7.º Multa de los tiradores que no cumplan las prescripciones reglamentarias en las galerías de tiro, o que desobedezcan al juez de campo. 8.º Producto de venta de tiros, derechos de entrada en los campos para los que no fueren socios

(cuando se juzgue oportuno establecerlo). 9.º Derechos de diplomas y de distintivos, y, por último de los que acuerden las Juntas directivas.

Cada Representación se administra independientemente, como se ha dicho, presentando su Junta directiva las cuentas anuales a la Asamblea general de socios.

De los campos de tiro.

Los campos de tiro pueden o no ser propiedad de la Sociedad o Representación, según la forma en que se establezcan, ya sea adquiriendo el terreno por compra o arrendándolo, haciéndose constar en acta notarial, todas las condiciones con que se disfrutan, quedando así precisados los derechos que acerca del terreno, inmuebles o mobiliario pueda tener la Asociación.

Los Estatutos prescriben que se debe solicitar del Gobierno establezca en los campos de tiro un puesto de la Guardia civil, no sólo para el mantenimiento del orden sino para la inmediata vigilancia de las armas y municiones.

Todos los días en que concurren tiradores al campo, se destina una cantidad para premios pequeños en metálico que estimulen la afición al ejercicio del tiro.

En cada campo de tiro hay cierto número de armas de fuego, proporcionado a la importancia de la Representación, a fin de que puedan ejercitarse en él los socios. Los domingos y otro día, al menos, por semana, costará cada tiro un céntimo de peseta.

En todo polígono hay un juez de campo, nombrado entre los socios, por la Junta directiva. De sus resoluciones, en el ejercicio de sus funciones solo se podrá apelar por escrito ante la Junta directiva.

Aparte de los concursos de tiro de carácter nacional, las Representaciones por sí pueden acordar celebrar concursos en la forma y condiciones que establezcan.

Para que la práctica frecuente del tiro sea realizable, la Sociedad solicita del Gobierno la autorización de adquirir municiones y armamento de Guerra a un precio mínimo.

De las Juntas Directivas.

La Junta directiva de cada Representación tiene absoluta autoridad en los campos de tiro y en cuanto se refiere a los intereses de la Sociedad, mientras la Asamblea no coarte sus poderes, o dicha Junta no los entregue por haber terminado su cometido.

A toda Sociedad que se inscriba como protectora del Tiro Nacional se le conceden los derechos de socios para veinte de los suyos.

Los diplomados y tarjetas de socios, en toda España, los expide la Junta directiva central, a propuesta de las respectivas Representaciones, siendo refrendados por el presidente de la que pertenece el interesado.

Los distintivos se adquieren mediante la presentación de la tarjeta o diploma que autoriza su uso, aunque también los faciliten las Representaciones.

El presidente, secretario y demás cargos de las Juntas directivas tienen análogas obligaciones que en otras Sociedades y los que señalen sus respectivos Reglamentos.

A ser posible debe haber en todas las Juntas directivas, a disposición de los socios, una biblioteca técnica referente a balística y armamento.

Datos y antecedentes.

Por Real orden de 22 de Junio de 1900, del ministerio de la Gobernación, fueron aprobados los Estatutos generales de la Sociedad, y en la misma se consignó: «Considerando que la Sociedad en proyecto no puede menos de estimarse por su objetivo altamente patriótico, beneficioso para los intereses de la nación y de inaudable utilidad general «se preste a los representantes legítimos de la expresada Sociedad cuantas facilidades legales sean posibles y conduzcan al logro de tan laudables y patrióticos fines».

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra de 17 de Octubre de 1900 se dispuso que: «deseando que el Ejército contribuya en la parte que le corresponde al fomento del Tiro Nacional, y que esos ejercicios, de reconocida utilidad, tomen carta de naturaleza en la nación y se extiendan cuanto sea posible, el Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar que todas las entidades del Ejército, y especialmente los Cuerpos armados, presten su cooperación a la indicada Sociedad, recomendando a todos los generales, jefes y oficiales del Ejército coadyuven en la medida de sus fuerzas al desarrollo de un organismo cuya misión puede tener señalada influencia en los destinos de la Patria.

Por la recopilación,
J. L. M.

DESDE TORO

Anciana abrasada.—Fallecimiento de la infeliz.

Como anticipé ayer a los lectores de HERALDO DE ZAMORA, en la noche del 25 ocurrió en esta ciudad un accidente que le ha costado la vida a una infeliz mujer llamada Juana Morillo, de sesenta y ocho años, natural del inmediato pueblo de Fuentes Secas.

Esta desgraciada anciana se encontraba en Toro desde el día 1.º del actual hospedada en la casa de un conocido suyo llamado Gerardo García, donde se le guardaban infinitas atenciones.

La noche del 25 se hallaba sola sentada cerca del hogar, y sin duda por un descuido se le prendieron fuego las ropas, viéndose rápidamente envuelta entre llamas.

Demandó auxilio, acudiendo una hija del dueño de la casa llamada Ascensión, de ocho años, y aterrorizada salió a la calle pidiendo socorro.

Un transeunte acudió presuroso y despojándose de la americana, intentó sofocar las llamas, siendo inútiles sus humanitarios esfuerzos.

Con un cántaro echó gran cantidad de agua sobre el cuerpo de la infeliz mujer quien sufrió quemaduras gravísimas.

Todo el vecindario acudió al lugar del suceso desarrollándose escenas conmovedoras.

Inmediatamente se personó el médico forense quien calificó de pronóstico muy grave las heridas sufridas por aquella desgraciada mujer.

También vi en el lugar del suceso al diligente señor juez de instrucción don Rafael de Uribe, quien practicó las oportunas diligencias sumariales.

La víctima de este horroroso suceso falleció hoy rodeada de toda su familia que llegó esta mañana del pueblo.

También llegaron de Fuentes Secas numerosos vecinos para asistir al entierro.

Descanse en paz la desventurada anciana y reciba su familia mi sincero pésame.

Próximo debut

El próximo sábado debutará en el teatro Latorre de esta ciudad la Troupe Imperial China, auténtica de Pekín que con tan extraordinario éxito ha actuado últimamente en el coliseo Principal de Zamora.

Esto unido a las hermosas cintas que se proyectan hará que el público responda a los sacrificios que la empresa se impone.

Viajeros.

Para Madrid ha salido la distinguida señora doña Fernanda Torres acompañada de sus hijos María y Leopoldo. Descémosles buen viaje.

EUSEBIO CARRILLO.
Toro 26 10 1916.

Tareas parlamentarias.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26.

La sesión del Congreso comenzó con la interpelación del señor La Cierva sobre el crédito para el papel. Al levantarse a hablar el ex ministro conservador la Cámara se hallaba pobladísima y la animación fué todavía creciendo durante su discurso, hasta llegar a presentar un aspecto de animación extraordinaria.

Para fundamentar su argumentación el señor La Cierva leyó «in extenso» textos e informes del expediente, dando con ello lugar en algunos momentos a muestras de impaciencia de la Cámara. El intercaló en esta lectura una minuciosa e insistente exposición de hechos, encaminada a demostrar la rapidez de la tramitación del expediente, dándose el caso de que toda esta extensísima parte de su discurso produjo en el auditorio, según señales evidentes, efecto opuesto al que el orador sin duda alguna perseguía.

De toda esta exposición de hechos dedujo el orador que el Gobierno trató de sustraer el examen de las Cortes este asunto. Afirmó también que ese dinero no resulta verdaderamente un auxilio e que no se opondría el señor La Cierva, partidario, según dijo, de que el Estado proteja todas las industrias perjudicadas por la guerra, sino a un «trust» de fabricantes de papel. Estimó que la medida es anticonstitucional y que el Gobierno no debe mantenerla. El discurso del señor La Cierva duró dos horas. La Cámara lo escuchó con atención, excepto en los momentos que antes indicamos, y lo interrumpió en varias ocasiones con rumores.

Al levantarse a contestarle el presidente del Consejo se produjo un movimiento de expectación. Comenzó el conde de Romanones re-

chando la afirmación de que el Gobierno tratase de sustraer el asunto al conocimiento de las Cortes...

Se retiró de la tribuna la contestaba, en un documentado discurso, el señor Riu, de la Comisión.

El discurso del señor Jimeno fue tan notable y documentado como todos los suyos...

A última hora continuó la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Estación de Agricultura General de ZAMORA

Anuncio. El día 3 del próximo mes de Noviembre se venden en pública subasta...

Información mercantil. COTIZACION DEL DIA. En Zamora: Se paga el trigo a 65 reales fanega...

Impresiones de la lucha. Se dijo que Hindenburg, para organizar los nuevos ejércitos que luchan...

Verdun. Se dijo que Hindenburg, para organizar los nuevos ejércitos que luchan...

Impresiones de la lucha. Se dijo que Hindenburg, para organizar los nuevos ejércitos que luchan...

Impresiones de la lucha. Se dijo que Hindenburg, para organizar los nuevos ejércitos que luchan...

Impresiones de la lucha. Se dijo que Hindenburg, para organizar los nuevos ejércitos que luchan...

Impresiones de la lucha. Se dijo que Hindenburg, para organizar los nuevos ejércitos que luchan...

es punto culminante de la región y el mejor observatorio de la artillería.

LOS RUMANOS. Pasan por momentos graves. En la Dobruja se han replegado ante Mackensen...

Bacteriología y Análisis Clínicos. Sero diagnóstico—Reacción Wassermann, Aglutinación, etc.

Doctor Lucio Alvarez Fernández (MEDICO). Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

El día en la Audiencia. Segunda sesión. A las cuatro de la tarde prosiguió la vista del juicio oral...

Segunda sesión. A las cuatro de la tarde prosiguió la vista del juicio oral...

Segunda sesión. A las cuatro de la tarde prosiguió la vista del juicio oral...

Segunda sesión. A las cuatro de la tarde prosiguió la vista del juicio oral...

Segunda sesión. A las cuatro de la tarde prosiguió la vista del juicio oral...

Segunda sesión. A las cuatro de la tarde prosiguió la vista del juicio oral...

Segunda sesión. A las cuatro de la tarde prosiguió la vista del juicio oral...

Segunda sesión. A las cuatro de la tarde prosiguió la vista del juicio oral...

Segunda sesión. A las cuatro de la tarde prosiguió la vista del juicio oral...

Segunda sesión. A las cuatro de la tarde prosiguió la vista del juicio oral...

Segunda sesión. A las cuatro de la tarde prosiguió la vista del juicio oral...

Segunda sesión. A las cuatro de la tarde prosiguió la vista del juicio oral...

Segunda sesión. A las cuatro de la tarde prosiguió la vista del juicio oral...

Segunda sesión. A las cuatro de la tarde prosiguió la vista del juicio oral...

Segunda sesión. A las cuatro de la tarde prosiguió la vista del juicio oral...

Segunda sesión. A las cuatro de la tarde prosiguió la vista del juicio oral...

Segunda sesión. A las cuatro de la tarde prosiguió la vista del juicio oral...

Segunda sesión. A las cuatro de la tarde prosiguió la vista del juicio oral...

deklarado en el sumario; uños cuantos son los que oyeron decir a Manuel, que los Palao, solo acudían al Ayuntamiento...

Esto señores jurados, no tiene nada de particular, lo oímos decir diariamente en los Ayuntamientos, Diputaciones y hasta en las Cámaras...

Analiza la prueba testifical, habla del caso patológico de los vecinos de Fuentesáico que han perdido la memoria y pasa el ministerio público a relatar los sucesos desarrollados en la plaza...

A grandes rasgos menciona la escena de «Toñete» en casa con la criada a la que dice que acababan de injuriar a su padre y se vergará.

«Toñete» sale de su domicilio y encolerizado se dirige al Ayuntamiento, quiere llegar hasta donde está su padre y no puede ¡oh señores jurados! lástima...

Explica lo que pasó en la plaza y pregunta ¿por qué Antonio sacó la pistola? ¿quién lo había provocado? ¿quien le reñó? nadie nos lo ha dicho...

Después Juan forcejeó con «Toñete», éste hace un disparo, otro contra Juan y otros varios, matando a éste e hiriendo a Pedro Bustos, Agapito López y Esteban Morales.

Estos son los hechos señores jurados y hágome cruces señores jurados como la defensa que es muy ilustrada va a poder defender que hubo agresión ilegítima, si no se vio al cuchillo, ni palo, ni tampoco se oyeron dicitos ni nadie ha hecho prueba de ello...

Rechaza la imprudencia porque no la hubo, porque el hecho no fue voluntario, ya que «Toñete» disparó primero contra Manuel y más tarde contra Juan apuntando a éste a la cabeza...

Rebató también la de haber obrado por estímulos tan poderosos que le produjeron arrebatos y abcecccación, una vez que no existieron aquellos.

Terminó explicando a los señores jurados lo que significa el delito de disparo y lesiones, e invocando el juramento que ante Dios y los Santos Evangelios prestaron, les exhorta para que dicten un veredicto de culpabilidad.

TERCERA SESIÓN. Con más público que en las de ayer, dió hoy comienzo la tercera sesión de esta importantísima causa...

SEÑOR FERNANDEZ CUBAS. Con gran elocuencia el letrado vallisoletano señor Fernández Cubas, que ejercita la acción popular...

No otros hemos venido a este juicio no por ficticio escarceo, sino a ejercitar un derecho en nombre de un pueblo que se muestra indignado por la alevosa acción que realizó el día 9 de Mayo de 1915...

Hay de vosotros, señores jurados, decía el acusador particular, si no castigáis como se merece el hecho que ejecutó Antonio Palao a la sombra de la influencia política, pues vendrán otros hijos de caciques...

Hay de vosotros, señores jurados, decía el acusador particular, si no castigáis como se merece el hecho que ejecutó Antonio Palao a la sombra de la influencia política...

Hay de vosotros, señores jurados, decía el acusador particular, si no castigáis como se merece el hecho que ejecutó Antonio Palao a la sombra de la influencia política...

Hay de vosotros, señores jurados, decía el acusador particular, si no castigáis como se merece el hecho que ejecutó Antonio Palao a la sombra de la influencia política...

Hay de vosotros, señores jurados, decía el acusador particular, si no castigáis como se merece el hecho que ejecutó Antonio Palao a la sombra de la influencia política...

ido siempre de acuerdo con el señor fiscal.

Con gran lujo de detalles explica como ocurrieron los hechos desde que el presidente señor Guillón abrió la sesión de la sociedad agrícola, hasta que «Toñete» causó la muerte a Juan Hidalgo...

Aquí—decía el señor Fernández Cubas—sólo se han hecho conjeturas acerca de la discusión mantenida en la sesión sobre el sueldo del secretario...

Lo ocurrido en la sesión son hechos secundarios sin importancia y únicamente se ha tratado de sacar partido por la defensa como si fuera la piedra angular la rueda catalina en que basar su informe.

La discusión en la sesión no debió servir de margen a «Toñete» para realizar el acto punible que ejecutó; esto sólo ocurre en esta España montada por el cacique...

Rebató el señor Fernández Cubas las ofensas de que pudiera haber sido objeto don Antonio Palao porque nadie así lo ha declarado.

Analiza con bastante minuciosidad las pruebas y rechaza las eximentes y circunstancias atenuantes que alega la defensa en favor de Antonio al que deben de declarar culpable y no de dejarlo en libertad...

EL SEÑOR RAMOS. El ilustrado abogado defensor señor Ramos Cadenas, defensor de Antonio Palao Moyano, comenzó a las doce y media su informe...

El Sindicato Agrícola de Zamora envió ayer al ministro de Hacienda el siguiente despacho: «Madrid ministro de Hacienda: Sindicato Agrícola de Zamora felicita V. E. por proyecto Banco Agrícola...»

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO - RIVERA - Avenida de Requejo, núm. 5, Hotel. Horas de consulta: De doce a una y de tres a cinco.

Cinescascas. Anoche ante un público selectísimo se verificó el estreno de la grandiosa película extraordinaria anunciada «El Estigma»...

El próximo domingo se estrenará la segunda de las grandes exclusivas que lleva por título «El Porvenir en Acecho»...

CLÍNICA ESPECIAL de ENFERMEDADES DE LA VISTA. DR. LUIS DIAZ HERNANDEZ. MEDICO-OCULISTA. Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Movimiento de Población. NACIMIENTOS: Teresa Díez Rebollo. DEFUNCIONES: Luis Pérez González, de 51 años.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS: Teresa Díez Rebollo. DEFUNCIONES: Luis Pérez González, de 51 años.

CLINICA ESPECIAL de ENFERMEDADES DE LA VISTA. DR. LUIS DIAZ HERNANDEZ. MEDICO-OCULISTA. Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

EL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS. Hoy, cuando en el Congreso se discuten los presupuestos, que han de conceder e al ministerio de la Gobernación...

Final del Congreso. Rectifican los señores Conde y Colombiada. Retira el voto particular el señor Montes Tovellar.

Final del Congreso. Rectifican los señores Conde y Colombiada. Retira el voto particular el señor Montes Tovellar.

Hoy está al frente de la Dirección general de Comunicaciones don José Francisco Rodríguez, periodista ilustre e infatigable luchador de los intereses postales...

Y ahora viene a mi mente el recuerdo de aquella idea laudable de don Emilio Ortuño, y veo también más que nunca la necesidad de crear «La Escuela Postal».

El enorme desarrollo que van adquiriendo los servicios de Correos, y dado el carácter práctico de ellos, es necesario pensar que el personal que se necesita debe ser práctico; es decir, que curse prácticamente todas aquellas materias que constituyen los tres ejercicios de oposición...

Todos los españoles sabemos que el estudio del correo es el estudio indirecto de la civilización, el mensajero de ella, y en su nombre debemos no amenazar (como estamos haciendo) sino dar mayor impulso al despliegue de sus poderosísimas alas.

¿Señor Francos Rodríguez, de su interés en pró del Cuerpo de Correos, esperamos ha de estudiar detenidamente este asunto, y vista la necesidad de él, no dudamos que pronto sea un hecho, lo que ya se trató de llevar a la práctica.

El Sindicato Agrícola de Zamora envió ayer al ministro de Hacienda el siguiente despacho: «Madrid ministro de Hacienda: Sindicato Agrícola de Zamora felicita V. E. por proyecto Banco Agrícola...»

El señor Alba ha contestado con el siguiente: «Sindicato Agrícola.—Zamora. Estimo y agradezco su telegrama. Por mi parte estoy dispuesto a discutir el dictamen relativo al proyecto de Banco Agrícola en cuanto sea emitido por la Comisión correspondiente...»

El Sindicato Agrícola de Zamora envió ayer al ministro de Hacienda el siguiente despacho: «Madrid ministro de Hacienda: Sindicato Agrícola de Zamora felicita V. E. por proyecto Banco Agrícola...»

El Sindicato Agrícola de Zamora envió ayer al ministro de Hacienda el siguiente despacho: «Madrid ministro de Hacienda: Sindicato Agrícola de Zamora felicita V. E. por proyecto Banco Agrícola...»

El Sindicato Agrícola de Zamora envió ayer al ministro de Hacienda el siguiente despacho: «Madrid ministro de Hacienda: Sindicato Agrícola de Zamora felicita V. E. por proyecto Banco Agrícola...»

El Sindicato Agrícola de Zamora envió ayer al ministro de Hacienda el siguiente despacho: «Madrid ministro de Hacienda: Sindicato Agrícola de Zamora felicita V. E. por proyecto Banco Agrícola...»

El Sindicato Agrícola de Zamora envió ayer al ministro de Hacienda el siguiente despacho: «Madrid ministro de Hacienda: Sindicato Agrícola de Zamora felicita V. E. por proyecto Banco Agrícola...»

El Sindicato Agrícola de Zamora envió ayer al ministro de Hacienda el siguiente despacho: «Madrid ministro de Hacienda: Sindicato Agrícola de Zamora felicita V. E. por proyecto Banco Agrícola...»

El Sindicato Agrícola de Zamora envió ayer al ministro de Hacienda el siguiente despacho: «Madrid ministro de Hacienda: Sindicato Agrícola de Zamora felicita V. E. por proyecto Banco Agrícola...»

El Sindicato Agrícola de Zamora envió ayer al ministro de Hacienda el siguiente despacho: «Madrid ministro de Hacienda: Sindicato Agrícola de Zamora felicita V. E. por proyecto Banco Agrícola...»

El Sindicato Agrícola de Zamora envió ayer al ministro de Hacienda el siguiente despacho: «Madrid ministro de Hacienda: Sindicato Agrícola de Zamora felicita V. E. por proyecto Banco Agrícola...»

El Sindicato Agrícola de Zamora envió ayer al ministro de Hacienda el siguiente despacho: «Madrid ministro de Hacienda: Sindicato Agrícola de Zamora felicita V. E. por proyecto Banco Agrícola...»

El Sindicato Agrícola de Zamora envió ayer al ministro de Hacienda el siguiente despacho: «Madrid ministro de Hacienda: Sindicato Agrícola de Zamora felicita V. E. por proyecto Banco Agrícola...»

de la Real orden del ministro de Fomento relativa al expediente de vias pecuarias de la provincia de Zamora, se acordó informe el ponente para la propuesta que proceda.

«Precisa V. un buen traje? Necesita V. un gabán? Pues no deje de visitar esta casa, que en contra de las actuales circunstancias, ofrece precios baratísimos en géneros de las mejores fábricas del país y extranjero.

LUIS DE LA CUESTA, 12, SANTA CLARA, 12. En Villabrázo se ha perpetrado un robo de caballerías por unos quinquilleros que no han sido habidos.

Gran Hotel Comercio. ZAMORA. Propietario, EMILIO MAO CARNICERO. El más céntrico de la capital, con todo el confort moderno.

El segundo teniente de la Escala de Reserva, don Manuel Villalobos, ha sido destinado del regimiento Toledo al de la Reina, número 2.

VICTORIANO DEL RIO CORREDOR DE COMERCIO. Balboraiz n.º 35. Según nos informa la interesada, el embargo efectuado anteayer por el recaudador del Ayuntamiento fué a Fermiña Viñas, a cuyo nombre está la matrícula, y no a Manuel González, que es la sirvienta de la casa...

«ZAPATEROS!» Para comprar curtidos, artículos de Zapatería y cortes aparados de la mejor Fábrica de España, San Andrés 22. Composición COR para impermeabilizar el piso de las alpargatas; dosis para un par, 30 céntimos.

Las fuerzas del regimiento Toledo han realizado esta mañana un supuesto táctico en la carretera de Roales, al mando del teniente coronel señor Navarro.

Venta de maderas. Se hace de toda la existente en un sitio enclavado en el término municipal del vecino pueblo de Entrala. La persona que se interesa en su adquisición, puede entenderse con su dueño don Heriberto Rivera, vecino de El Perdigón.

DOROTEO SANTOS FOTOGRAFO. Calle de Bonavente n.º 2, bajo. En Villarrín de Campos se ha declarado la epidemia variolosa en el ganado lanar.

Dan perfecta satisfacción y sus excelentes cualidades deben ser conocidas por todo el mundo, los cafés tostados de EL MOLINO DE CAFÉ.

El comandante de la Caja de Toro, don Manuel Perales, ha sido declarado en situación de excedente en la primera región.

Contéstale el señor Sánchez Ocaña. Rectifican ambos oradores, y se reúne en sesión secreta la Cámara.

Final del Senado.—Los ferrocarriles secundarios. Se aprueba el dictamen de los interesados pasándose a la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Interviene el señor Sedó, exponiendo el criterio de los regionalistas. Lamenta que el ministro de Fomento no siguiera la orientación que inició al construir los caminos vecinales.

Final del Senado.—Los ferrocarriles secundarios. Se aprueba el dictamen de los interesados pasándose a la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Interviene el señor Sedó, exponiendo el criterio de los regionalistas. Lamenta que el ministro de Fomento no siguiera la orientación que inició al construir los caminos vecinales.

Final del Senado.—Los ferrocarriles secundarios. Se aprueba el dictamen de los interesados pasándose a la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Interviene el señor Sedó, exponiendo el criterio de los regionalistas. Lamenta que el ministro de Fomento no siguiera la orientación que inició al construir los caminos vecinales.

TELEGRAMAS y TELEFONEMAS. Noticias del día. Madrid 27, (10,35) Las Cortes.

Final del Congreso. Rectifican los señores Conde y Colombiada. Retira el voto particular el señor Montes Tovellar.

Final del Congreso. Rectifican los señores Conde y Colombiada. Retira el voto particular el señor Montes Tovellar.

Final del Congreso. Rectifican los señores Conde y Colombiada. Retira el voto particular el señor Montes Tovellar.

TEATRO PRINCIPAL

EL PROXIMO DOMINGO

¡ESTRENO! ¡ESTRENO!

EL PORVENIR EN ACECHIO

(SEGUNDA DE LAS GRANDES EXCLUSIVAS)
Proyectada en el Palacio Real de Madrid ante SS. MM. y AA. RR.

yecto preferencia a las Diputaciones provinciales y a la Mancomunidad.
El señor Tormo pide que se aplaque el debate, por estar enfermo el señor Rodríguez Sampedro, que desea apoyar una enmienda.
Se opone a ello el señor Sánchez de Toca, atribuyendo a la enmienda fines políticos.
Explica el señor Tormo la enmienda. El señor Echevarría explica otra suya, exponiendo la necesidad de que se atienda a la protección de la industria nacional.
Terminado el debate sobre la totalidad, se pasa a la discusión del articulado.
El señor Tormo defiende una enmienda al artículo primero.
Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

Romanones, académico. Conferencia política.

El día 5 de Noviembre próximo se celebrará la recepción del conde de Romanones en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.
El jefe del Gobierno y el señor Dato conferenciaron largamente sobre el curso de los debates parlamentarios.

Azcárate no quiere la senaduría vitalicia.

Cuando el conde de Romanones regresó anoche al Congreso, procedente del Senado; informó a los periodistas de la resolución del señor Azcárate, de no aceptar la senaduría vitalicia.
La noticia circuló rapidísimamente por la Cámara.

Diputados pertenecientes a todas las fracciones celebraban la iniciativa del Gobierno y lamentaban la inquebrantable resolución del señor Azcárate.

El jefe de los reformistas manifestó que a contestación del venerable señor Azcárate podía dársele por descontenta, conociendo su criterio respecto a la constitución del Senado.

Añadió que si quería hacerle senador bastaba renunciara el Sr. Sanz Escartín representante de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, en cuyo caso elegiría al señor Azcárate por unanimidad.

Al referir al jefe del Gobierno la solución indicada por Melquíades Álvarez, que la primera elección parcial que se presentase en favorables condiciones, no vaciaría en proponer al señor Sanz Escartín el cambio de representación.

De ese modo, el señor Sanz Escartín seguirá siendo senador y también lo sería el señor Azcárate.

Robo en una taberna.

En el establecimiento de bebidas del Paseo de la Florida, número 29, se ha cometido un audaz robo, por veinte sujetos.

Uno sostuvo una reyerta con el dueño del establecimiento y los otros acudieron simultáneamente interponerse para evitar un crimen.

Sujetaron al tabernero, y en el entretanto saquearon la tienda, llevándose jamones, salchichones, longanizas y botellas de vino.

También intentaron llevarse la caja registradora, teniendo que abandonarla por pesar 100 kilos.

Derribarón las puertas corriendo los cristales y destrozaron el mostrador.
Golpearon al tabernero en la cabeza con un sifón.

Esté salió en persecución de los ladrones, logrando los guardias detener a cuatro sujetos.

El robo importa 400 pesetas.

Los jefes de los partidos turnantes.—Actitud de los conservadores.

El presidente del Consejo de ministros llamó a Dato a su despacho del Congreso para preguntarle sobre la certeza de los rumores circulados, referente a que los conservadores se opondrían a la creación del presupuesto ordinario sobre el extraordinario.

El señor Dato confirmó que ayer había expresado su opinión, pero personalmente.

Como el jefe del partido estima solo incumba al Gobierno, de acuerdo con el presidente de la Cámara, señalar el orden de los debates.

Además, los conservadores desean facilitar la labor parlamentaria del Gobierno, aunque discutiéndola ampliamente.

Si circunstancias imprevistas estancaran la discusión del presupuesto extraordinario, apremiando el tiempo, peligra la aprobación del ordinario.

Presentarán los conservadores una proposición, dando preferencia a este último presupuesto.

Más conferencias.
Al enterarse los mauristas de esta entrevista, se manifestaron dispuestos a plantear un debate, sobre la aprobación de los presupuestos.

También conferenció Romanones con algunos jefes de minorías, para preguntarle la proporción e intensidad, con que

se proponían combatir el presupuesto extraordinario.

Protesta de los auxiliares de aduanas.

El ministro de Hacienda ha recibido un telegrama de los auxiliares del cuerpo de aduanas protestando de que la comisión del Senado haya suprimido las subvenciones de las clases subalternas, respetándolas para el personal técnico.

El señor Alba irá hoy a primera hora al Senado, para arreglar este asunto.

El depósito comercial.—Los transportes ferroviarios.

Tomando pie en la publicación del decreto concediendo los depósitos comerciales como en Barcelona, la prensa excita a los valencianos, a todas las entidades y a las fuerzas vivas del país, para pedir al Gobierno iguales beneficios.

El alcalde de Alcira, los representantes de las sociedades económicas y los organismos comerciales y agrarios han presentado en el Gobierno civil para pedir que el poder central interese de las compañías de ferrocarriles el material necesario para el transporte de mercancías.

En este sentido ha telegrafiado el gobernador al Gobierno.

Madrid 27 2 t.

De la guerra.

Buque lanzaminas hundido.

El secretario del almirantazgo ruso anuncia que el buque lanzaminas «Quista», fue torpedeado por un submarino alemán el día 23, hundiéndose.

Todos los oficiales y 73 hombres perecieron ahogados.

También tuvieron el mismo fin trágico, doce tripulantes.

Cuando se vio por última vez al buque todavía continuaba combatiendo con el submarino.

El comunicado serbio.

Comunica oficialmente el comandante en jefe de las fuerzas serbias que durante la ocupación de las de la orilla izquierda del Czerna, capturaron 400 prisioneros, varios desectores y una ametralladora.

Para Alemania.

Participan de Londres que los alemanes han sacado de Ganco cinco mil jóvenes, internándolos en el imperio.

Están preparando otra deportación de quince mil.

Crisis austriaca

Comunican de Viena que el Emperador ofreció la presidencia del Consejo de ministros a Acerbel, quien expuso al Soberano los motivos y razones que poseía para no aceptar dicho cargo.

Afirmase de que en el caso de que no se logre convencerle para que deponga su actitud, se ofrecerá la presidencia a Brock.

ULTIMA HORA

Madrid 27, 4 t.

Alcance telefónico

Varias noticias.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del partido de Bermillo de Suyo, don Joaquín Domingo Berastegui.

El conde de Romanones recibió esta mañana la visita de los señores Alba y Gasset, los cuales trataron sobre los ferrocarriles secundarios.

Cree el señor Gasset que si se resolviera en el Senado el proyecto de los ferrocarriles secundarios estaría resuelta la crisis obrera en España.

Trataron también sobre el conflicto de los carbonos.

Para buscar una solución a este asunto, mañana por la mañana se celebrará un Consejo en la presidencia.

El problema del carbón vegetal no es debido a la exportación sino que como escasea tanto el mineral los precios de aquel han aumentado exageradamente.

Como las Cortes están abiertas casi es imposible poder celebrar los Consejos en días hábiles.

—Don Amós Salvador y el Obispo de Segovia visitaron al conde de Romanones.

—El señor Gasset hablando con los periodistas dice que acepta cuantas modificaciones se presenten al proyecto de los ferrocarriles secundarios siempre que no cambien el espíritu del mismo.

Es una obra patriótica y con ella lograremos colocar en Madrid 2.000 obreros y en provincias todos cuantos necesitan trabajo.

—El problema del carbón tiene muy fácil arreglo incluyéndolo en el decreto de subsistencias y después de aprobado podrá fijarse la tasa del consumo nacional rebajando los precios.

—El presidente nos ha dicho que se ha firmado hoy una Real orden devolviendo a Hacienda 2.000.000 de pesetas de los cuatro y medio que anticipó al Ramo de Correos para el establecimiento del Giro Postal.

SÁNCHEZ ORTIZ

Imp. de Enrique Calamita.—Santa Clara, 55.

Yaquería del Calvario

Camino del Cementerio.—Salamanca.

Se venden a elección del comprador buenas vacas lecheras de pura raza holandesa, de primero, segundo y tercer parto, y así mismo novillas y chotas.

La correspondencia a don José García Iglesias, Escalerilla de Pinto 1 y 3 principal izquierda, SALAMANCA.

Se vende

la casa de la calle de Santa Clara número 53 de esta capital, junto al Banco de España.

Para precio y condiciones en la calle de la Brasa número 5 principal.

VINO nuevo, superior, de aibillo, para particulares, se vende en la bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, frente al Puente viejo, al precio de siete pesetas y cincuenta céntimos cántaro.

Venta de casa.

Se hace de la número 8 de la calle de Viriato, de moderna y sólida construcción que produce en renta anual cuatro mil pesetas. Para tratar, con su dueño en la misma casa.

Anuncio

Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá, salvan a los niños de muchas enfermedades.

De venta García Capelo, droguería y en todas las farmacias.

LA REGULADORA ECONOMICA

SALVADOR RODRIGUEZ
San Torcuato, 11

Larica y auténtica mantecada de Tiedra a tres pesetas kilo y a 1 peseta la docena.

Jamones finos y magros muy baratos y superiores.

Legumbres: Gran surtido de garbanzos, alubias y fréjol.

Garbanzo de Fuentesauco, lo mejor y más fino a precio económico.

Curtidos: El que más barato vende las suelas, vaquetas negras y blancas, cortes aparados, silleros de las mejores marcas, pieles, hormas, badanas y otros efectos del ramo y correas para transmisiones.

CUPON

REGALO DE PRECIOSOS

—Almanques de pared—

Todo nuestro lector puede obtener un hermoso y artístico calendario de pared, con su tacó correspondiente, que llamará la atención en toda España por su elegante y original confección.

Esta encargar a los acreditados talleres fotográficos de J. Luque Nestal una ampliación del modelo que tanto éxito ha alcanzado y que es de 30 x 40 centímetros, sobre elegante cartulina Bristol de 50 x 65.

Esta ampliación se confeccionará por solo 3,95, gasto so amente del retoque del trabajo y como esta oferta es excepcional, no precisa reunir diez cupones. Debe enviarse solamente el que se inserta más abajo, y se advierte que los pedidos solo se admitirán del 20 a 31 de Octubre de 1916, teniendo en cuenta que todo encargo hecho con fecha anterior o posterior a la señalada deberá hacerse presentando los diez cupones y no tendrá derecho al regalo del calendario.

Los pedidos de provincias, además de las 3,95, deben remitir 0,75 más para gasto de certificado y franquicio de los envíos.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona que exceda de una.

—ESTE SOLO CUPON—

y 3,95 da derecho a una ampliación de nuestra oferta y a un hermoso almanaque de nuestro regalo. Encargos

A. J. LUQUE NESTAL

PLAZA DEL ANGEL, 17-MADRID.

Comercio de Tejidos y Confecciones.

DAMASO ALLEN

BENAVENTE

PASAJE DEL CONDE PATILLA

Esta acreditada Casa se ha visto obligada a hacer un nuevo edificio en la calle Alfonso XIII, número 1, con el fin de ampliar notablemente la Confección.

Altas novedades en Pañería y Lanería. Exposición permanente.—Trajes para caballero y niño.—Gran surtido en géneros blancos.

— Precio fijo —



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR ACOCHADOR

Plaza de Sagasta, 22, Zamora

INTERESA A LOS PADRES

Preparación para oposiciones de Escuelas de niños y niñas e ingreso en la Escuela Superior del Magisterio. Repaso de las asignaturas del Magisterio y Grado Bachiller.

Profesores: Don Eduardo Segura, Inspector de Enseñanza Nacional y don Angel Benito Paradinas, Profesor de la Normal de Maestras y del Instituto General y Técnico.

Las clases pueden ser presenciadas por los padres de los alumnos.

Plaza de San Miguel número 3, segundo, al lado de Teléfonos.

SAN MARTIN

Gran fábrica de Jabones puros y selectos de Aceite de Oliva

Antonio Rodríguez y Compañía

Paseo de San Martín número 26, (detrás de Correos) Zamora.

No comprar Jabón sin antes ver las buenas clases que tiene esta fábrica, que sólo elabora con aceite de Oliva, del más superior, por lo que resulta en el lavado de ropas y demás usos a que se le aplica, suave, espumoso, consistente y de buena aroma; apesar de sus buenas cualidades, es relativamente barato.

Observar el buen olor y la blancura que tienen las ropas, después de lavadas con este jabón, que es «higiénico»; probar y se convencerán de que se gasta mucho menos que siendo malo o de clase inferior.

El director técnico de esta fábrica, por su competencia en la elaboración de jabones selectos, fué nombrado por Real Orden de 21 de Junio de 1909 proveedor de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.).

Venta al por mayor en la fábrica de 11 y 12 kilos o sea una arroba en adelante y al por menor, pedir jabón marca «San Martín» en tiendas de ultramarinos.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA ASTURIANA

Depósito de materias puras para abonos y abonos completos aplicables a toda clase de terrenos y cultivos.

BENIGNO ARENAS

Avenida de Gallego número 23 y Explanada del Matadero.

Sulfato de amoníaco, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa, Superfosfata de calcio y de hueso, Escorias Thomas, etcétera, etcétera.

Catálogos gratis muy interesantes para el mejor empleo de los abonos

Venta de Curtidos

procedentes de la importante fábrica de don JOSÉ HERRERA, de Salamanca, vendiéndose por kilos a precios de fábrica.

Se compran cueros al pelo de reses, terneras y caballos, a buenos precios. Véndense correas de cuero superiores para transmisiones, a precios baratísimos

EN ZAMORA

DON LUIS SENDIN

Ronda de Santa Ana (frente al Matadero)

ALMACEN DE MUSICA

Pianos, auto-pianos, instrumentos para Banda y Orquesta, rollos de música, máquinas parlantes, discos y accesorios.

Representación exclusiva en las provincias de León, Palencia Zamora y Salamanca de los

PIANOS

Sublime marca R. Maristany, de Barcelona.

Ventas al contado, y plazos de 25 pesetas mensuales.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño

DON ELADIO SANTOS

Alfonso XIII, 1.-LEON

Diarlamente novedades musicales.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.
El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.
Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vexicales, enfermedades de las vías uricarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.
Médico Director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

CABREIROA

VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.
Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garage. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo une a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verin, con perfecta regularidad.
Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre

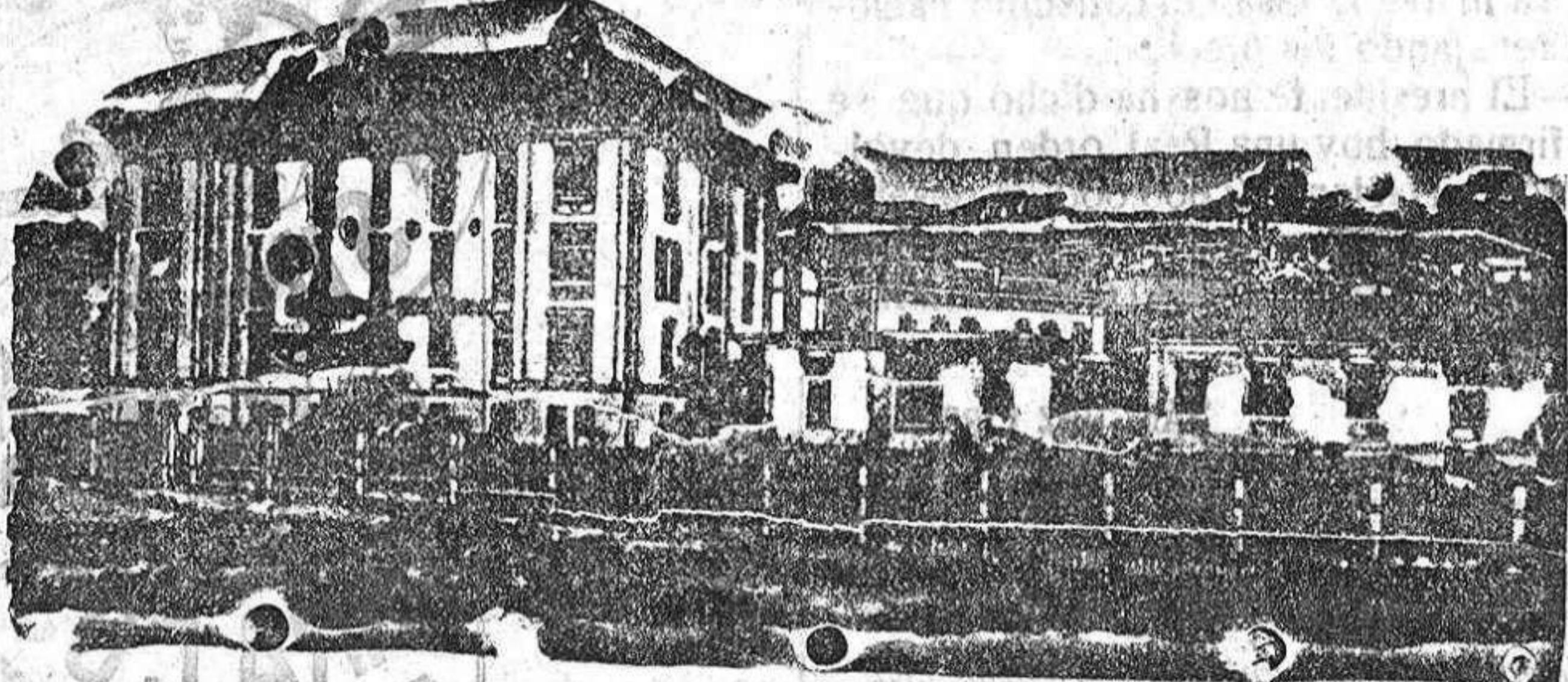
Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

JAREÑO Y COMPANIA

MEÑEZ ALVARO, 80; MADRID.—TELEFONO 1.236
Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.
CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.
FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.
CERRAJERIA artistica y para construcciones, en galerías, miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.
Especialidad en invneraderos y estufas, para parques y jardines.
AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vinos y aceite.
Estudios y proyectos de toda clase de construcciones metálicas
DIRECCION: Paseo de Atocha 9—Teléfono 3748.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER

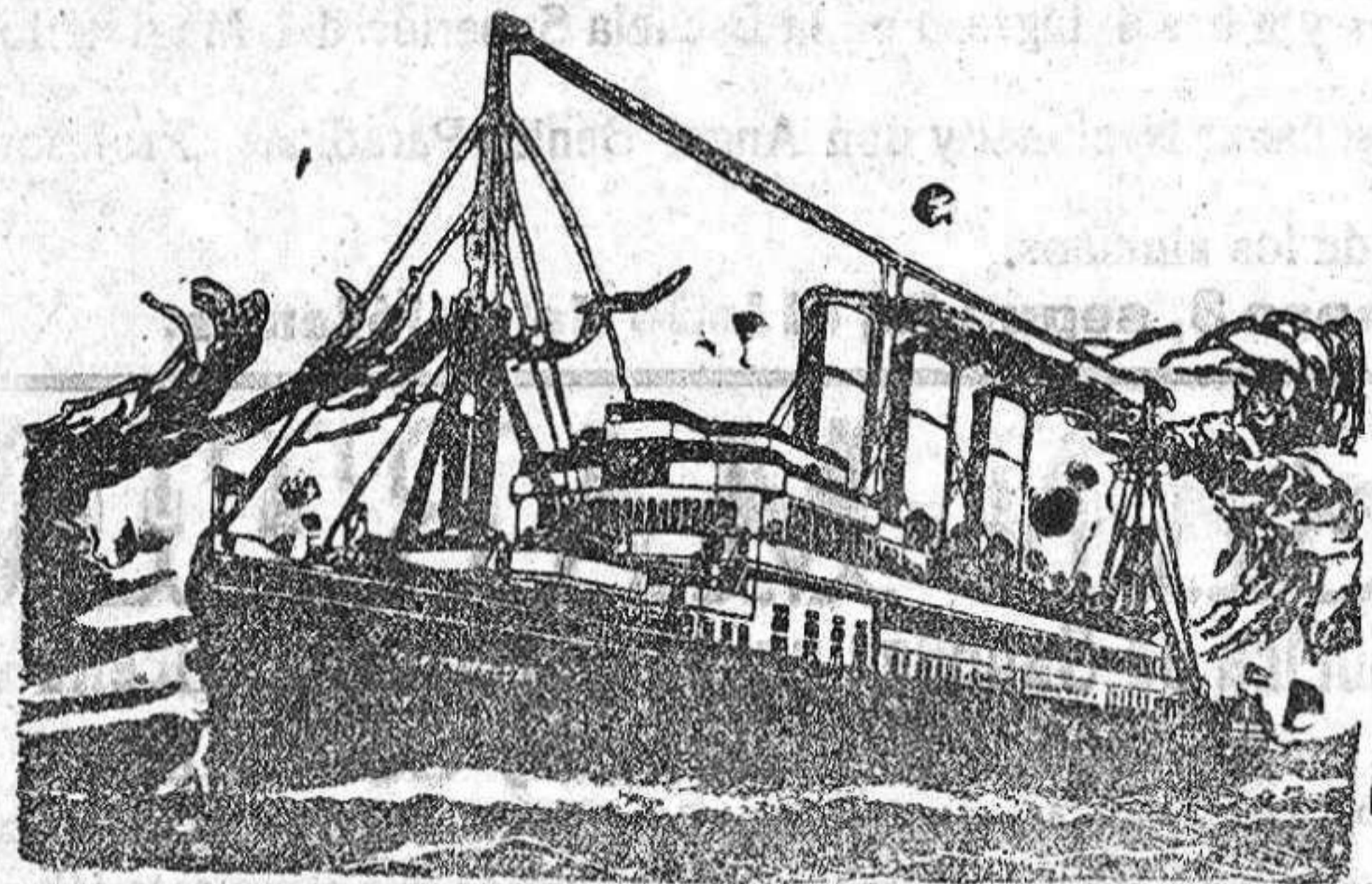


En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.
Las consultas, por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

La Unión y el Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
51 años de existencia.
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.

Compagnie generale trasatlantique



Vapores correos a gran velocidad.

Salidas fijas el 23 de cada mes del puerto de GIJON-MUSEL para Habana y Veracruz
El 23 de Octubre de 1916 saldrá del puerto del Musel-Gijón, para Habana y Veracruz, el magnífico y rápido vapor correo,
LA NAVARRE
de 15,000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos; con todos los adelantos modernos; camarotes de lujo, familia; exterior y entrepuente a precios muy económicos.
El 23 de Noviembre saldrá el magnifico vapor correo
LA FLANDRE
de 16,000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos con todos los adelantos modernos.
Precio del pasaje en 3.ª clase, para Habana 251 pesetas, Id. Id. en 3.ª Id. Id. Veracruz 265 Id.
(INCLUSO IMPUESTOS)
Para más informes en general, dirigirse a los CONSIGNATARIOS GOMMES, Paquet y Compañía.
Telegramas: PAQUET, Calle del Instituto, 18, Gijón.
Para más informes de pasaje de Cámara, dirigirse al representante en BENAVENTE, don Luis Martínez Rojo.

Relojería "LA HORA,"
DE
JUSTO ROCA

Plaza de Zorrilla núm. 5 (esquina a la calle de Santa Clara)
Gran surtido en Relojes de Pared, de Bolsillo, Despertadores y de Pulsera.
Composturas garantizadas a precios económicos.
Esta casa se encarga de enseñar el oficio a precios convencionales.
No confundirse: Plaza de Zorrilla n.º 5 (esquina a la calle de Santa Clara)



R. S. P. M.
SERVICIO RAPIDO PARA

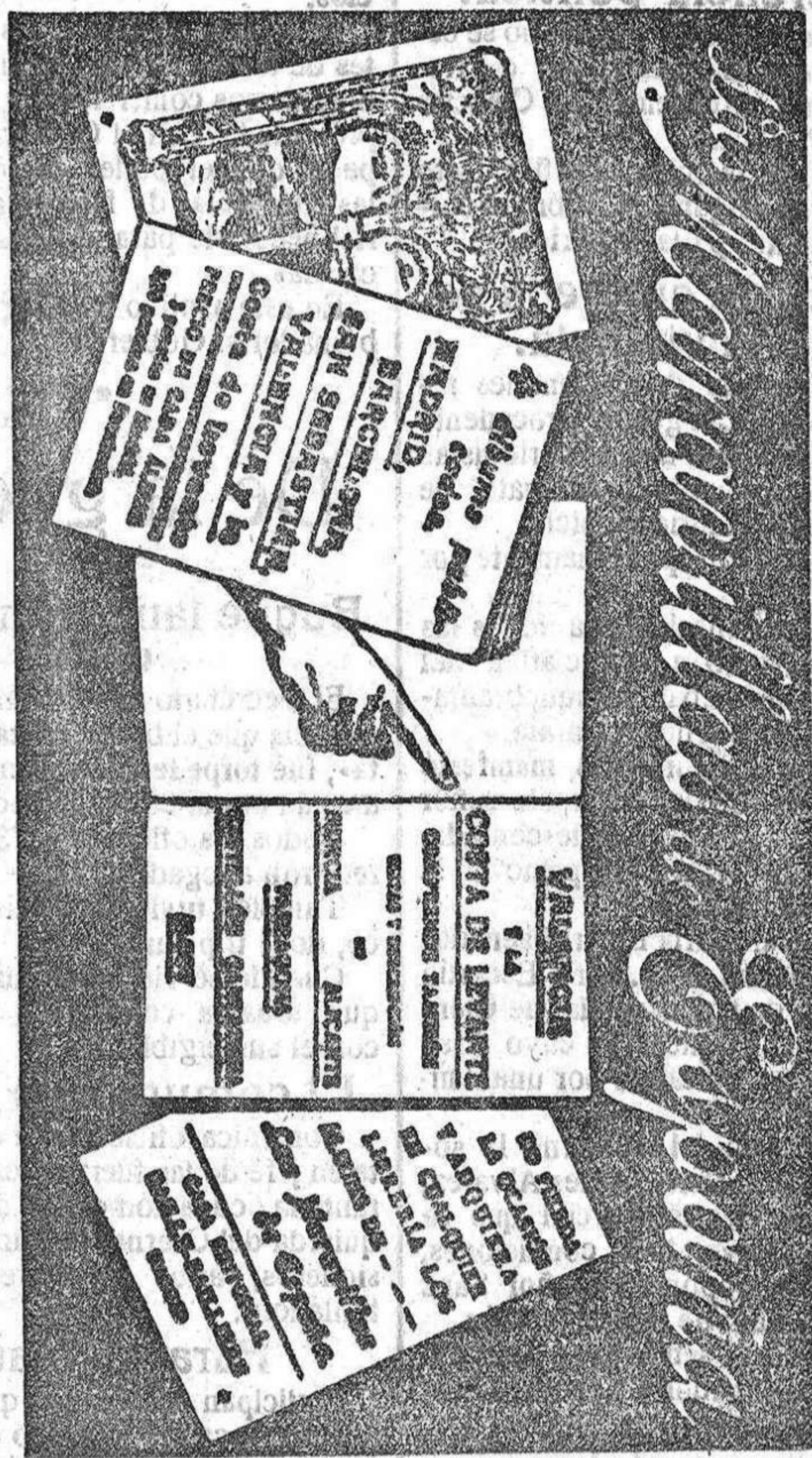
FERNAMBUCO
BAHIA
RIO JANEIRO
SANTOS
MONTEVIDEO,
— Y —
BUENOS AIRES

La Mala Real Inglesa



Salidas del puerto de Vigo
ARAGUAYA sale el día 4 de Diciembre Pesetas 238 75.
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.
Para Inglaterra saldrán:
ARAGUAYA 9 Noviembre AMAZON 14 Diciembre
Impuestos de embarque: primera clase, 6 pesetas; segunda, 3; por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.
Vapores de regreso
Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubina e hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.
NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escalas en los puertos españoles, 40 viajes de ida y vuelta a los puertos del Brasil y Rio de la Plata y 62 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que en la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.
En Vigo y Villagarcía al Agente general
DON ESTANISLAO DURAN
Agencia de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

VENDESE PAPEL CARBONO para Máquinas de Escribir en la imprenta de este diario



GALLOGE

No más aves enfermas. Las preserva y cura.



Con él ponen las gallinas.—Precio del frasco, una peseta
Pídase en farmacias y droguerías.
Depósito en Zamora: Droguería de José García Capelo, Rúa 20.

Tinta especial para Escuelas. Conviene a los maestros adquirir botes de tinta en polvo que se venden en la administración del HERALDO a precios económicos. Obtendrán economía y una tinta excelente.

Se arrienda La casa número 12 de la calle Flores de San Torcuato, amplia, bien soleada y de nueva construcción. Para informes en esta administración.

PAPEL CARBONO para Máquinas de Escribir, se vende en la imprenta donde se edita este diario

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ENRIQUE CALAMITA

SANTA CLARA 55

ZAMORA

Impresión de Obras y Revistas de lujo. Cartas y sobres comerciales. Tarjetas de visita. Participaciones de enlace. Memorándums. Esquelas de funeral. Cromos y anuncios para las Industrias. & &